

MUNICIPALIDAD DE SANTA MARÍA DE JESÚS, SACATEPÉQUEZ

EL INFRASCRITO ENCARGADO DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE JESÚS DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ.

HACE CONSTAR:

Que: Con el Propósito de dar cumplimiento a lo que establece la ley de libre acceso a la información en su numeral 12) Listado de viajes nacionales e internacionales autorizados por los sujetos obligados y que son financiados con fondos públicos, ya sea para funcionarios públicos o para cualquier otra persona, incluyendo objetivos de los viajes, personal autorizado a viajar, destino y costos, tanto de boletos aéreos como de viáticos; del Artículo 10 del DECRETO No. 57-2008 del Congreso de la Republica.

Razón: *Que hace constar que en el mes de FEBRERO 2020.*

LA MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE JESUS DEL DEPARTAMENTO DE SACATEPEQUEZ. INFORMA AL RESPECTO QUE DURANTE EL PERIODO DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2020, NO SE HAN REALIZADO VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES FINANCIADOS CON FONDOS PUBLICOS.

Santa María de Jesús Departamento de Sacatepéquez.


Luis Fernando Hernández Acalón
Encargado de la oficina Municipal de Libre
Acceso a la Información.


Oscar Xulú Xulú
Director Financiero Interino